

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209603-01

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

13-08-2014 18:59:23

Estado :

En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-616-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA			A Sr (a) :	Paulina Carvajal		
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	Conchalí	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	2-29015000		
RUT :	77.012.870-6			FAX :	2-29015000		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Material para petos										
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :											
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío								
DIRECCION DE DESPACHO :											
METODO DE DESPACHO :											
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura										
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda	56-41-2209603-01	ninoskaocares@gmail.com								

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60123001 2239-24-LP09	Figuras Goma Eva	2	(818718) GOMA EVA TORRE IMAGIA BOLSÓN 6 COLORES UNIDAD 823889	(818718) GOMA EVA TORRE IMAGIA BOLSÓN 6 COLORES UNIDAD; Código: ;Región : VIII	598,00	0,00	0,00	1.196
14111610 2239-7-LP11	Cartulina	1	(834096) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA CARTA BLANCA 200 GR RESMA 100 UNIDADES 841096	(834096) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA CARTA BLANCA 200 GR RESMA 100 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	5.365,00	0,00	0,00	5.365

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	6.561
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	6.561
	19% IVA	\$	1.247
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	7.808

Fuente Financiamiento: fondo sep

Observaciones:

Material de Confección para petos opalina y goma eva despachar en manuel rodriguez 222, chiguayante

Luis Stuardo Palma

Ninoska Ocares Sepúlveda

Director Daem (s)

Encargada de Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>